

**SANTORAL.**

Cada libra de chocolate **Verdad** lleva un cro-mo finísimo de diferentes imágenes describiendo la historia del santo y distintas oraciones muy útiles para los actos religiosos. Puede el que compre chocolate **Verdad** hacerse de la colección completa de todos los santos e imágenes célebres cuyo valor no alcanzaría a todas las personas que fueran a comprarlo. El más bonito y deseado de todos los regalos es el Santoral que llevan dentro las libras de chocolate **Verdad** de venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

**LA ARGENTINA**

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA  
DE PEDRO NAVAJA MORENO.  
32, Soledad, 32.  
BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus clientes y público en general gran variación en todos los artículos de Confitería y Pastelería.

Recibe cuantos encargos se le hagan para bodas, bautizos y santos, y pone gratis el servicio que necesiten sus clientes.

Para regalos, variedad en cestas, platos, cristal y otros muchos objetos, a un precio módico. Con el fin de obsequiar a sus clientes, ha obtenido un precioso fonógrafo, invento de Edisson, el más perfeccionado hasta el día, y regala un billete de entrada a la persona que haga de gasto 50 céntimos.

¿Queréis ver la última perfección del Fonógrafo? en

La Argentina,  
32, SOLEDAD 32.

**LA COMPETENCIA!**

BAZAR DE ROPAS HECHAS  
DE  
BERNARDO GUERRERO.

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

**NOVEDADES**

en patenes, chevots, acmures, jergas, vicuñas y otros géneros de lana para **TRAJES A MEDIDA.**

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ

**INTERESANTE.**

En buenas condiciones se vende un estrujón y varios objetos para bodega. Darán razón, **San Andrés, 19.**

**SE ADMITEN VOLUNTARIOS**

PARA ULTRAMAR.

MELENDEZ VALDÉS, 38, PRINCIPAL  
D. Martín Rodríguez.

**TALLER DE MODISTA**

DE  
**Bruna Acosta.**  
CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 30 BADAJOZ.  
Puntualidad y economía.

**SAN FRANCISCO.**  
Almacenes al por mayor de hierros,  
FERRETERIA Y CARBONES MINERALES

DE  
**Fernando Bizeriego.**  
BADAJOZ.

Completo surtido en lampistería, batería de cocina, cristales planos, lisos y de colores, pinturas, cemento portland para el para decorar habitaciones y molduras alemanas para cuadros.

Precios fijos y económicos.

Se remiten pedidos de hierros, viguetas de acero y carbones minerales directamente de fábrica, a precios especiales y francos de portes en la estación que se desee.

Tarifa general de precios a quien lo solicite.

**LA MADRILEÑA.**

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS  
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1'25 pesetas en adelante.

Se refirman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composuras, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños. No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

**ATENCIÓN.**

PLAZA DE SAN JUAN, 9.

Realización de toda clase de objetos de relojería de pared, sobremesa y de bolsillo, quincalla, perfumería y otros mil difíciles de enumerar.

**DROGUERIA**

DE  
**EDUARDO CAMACHO**

CALLE MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)

Y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduna.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores. Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

**LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA**

DE  
**GABINA REDONDO**  
Larga, 43, principal.  
BADAJOZ

Servicio esmerado. Precios económicos.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flecos, borlas, agremantes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obras de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**LA GRANADINA**

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA  
DE  
**DOLORES RUIZ DE PUENTE.**

5, BRAVO MURILLO, 5.  
BADAJOZ.

En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante. Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5 BADAJOZ.



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, MORENO NIETO, 10,  
BADAJOZ.

**LAS COLONIAS.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA  
quincalla y aguardientes,  
de

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

4, Santa Lucía, 4.

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjero, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que a pesar de su buena clase se venden a precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

**LAS COLONIAS.**

PRECIOS COOPERATIVA.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y  
ARTÍCULOS DE MODA,

de  
**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

**Laboratorio Químico-Farmacéutico**

Y DROGUERIA

**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, capsulas, esencia de zarzaparrilla, emulsiones, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

**LA SUIZA EXTREMEÑA.**

Hielo artificial, botellas de agua helada y manteca de vacas completamente pura y perfectamente elaborada, sin sal ó ligeramente salada, en latas.

**LOS PEDIDOS AL CAFÉ SUIZO.**

Véndese también en casa de la señora viuda de Jimenez y Sobrino, en «La Ubana», «La Perla», y en todos los principales establecimientos de ultramarinos de esta ciudad.

**GRAN FABRICA**

DE  
**MOSAICOS HIDRÁULICOS**

INCRUSTADOS

DE  
**FRANCISCO LAIRADO.**

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

Despacho y escritorio,

SAN PEDRO ALLÁNTARA, 10 (antes Mesones).

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.

Por un cristal. . . . . 3 "

Por un vial. . . . . 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**SE ARRIENDA**

En Salvaleón una casa-tahona, con tres asientos y todo lo concerniente para elaborar pan. Para tratar con su dueño en dicho punto, D. Francisco Benitez Moreno.

**SE ALQUILA**

la tienda de la calle de Causado, número 25, incluso la estantería y mostrador. Tiene habitación y sótano.

**NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.**

Colegio de primera y segunda enseñanza. Exito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal.

**ARRIENDO**

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas **La Hoya y Malagamba** de este término, pudiendo empezar a hacer los barbechos desde luego.

Para tratar dirigirse a su propietario D. Arcadio Albarran, San Juan 42.

**PARA GASEOSAS**

Botellas inglesas de tapón de bola, sifones franceses de color azul claro, y toda clase de zumos para la mejor preparación de refrescos, se venden en la fábrica de Santa Catalina.

MORENO NIETO, 12, BADAJOZ.

**CASA DE BAÑOS**

28, VASCO NUÑEZ, 28.

ABIERTA AL PÚBLICO DESDE EL 15 DE JUNIO.

Tarifa de precios en el establecimiento

**VENTA**

Se vende una casa calle de Corregidores, números 21 y 23. Para tratar con su dueño, en la misma.

**SE ALQUILA**

en 60 pesetas mensuales el piso principal y segundo de la casa núm. 22 de la calle de San Juan. Para entenderse, Santo Domingo, 53. pral.

**INTERESANTE.**

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la Corchuela, buen beduño y buenos árboles frutales. Para tratar, con D. Jose Oller, Amparo 9, (antes Polvillo).

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almedralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

**HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10**

**EL SIGLO**

DE PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

**PLATA MENESES.**

NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21. CALLE DE SAN JUAN, 21.

**Antonio Soares Monteiro é hijo.**

Importadores de maderas de las más acreditadas casas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablones, tablas, palos, vigas, viguetas y nogal.

Rollos y costeros para entibaciones de minas. Maderas de todas las dimensiones para carpintería y construcción.

Precios sin competencia.

**ESTACION FERRO CARRIL. BADAJOZ.**

**SE VENDE**

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, 37.

# LAS AMÉRICAS

10.000 kilos de alpiste, á 0,40 cénts. kilo, limpio y sin tierra.—Latas de pimientos 12 c., de 1.<sup>a</sup>, á 0,55 cénts. Id. id. id., de 2.<sup>a</sup>, á 0,50 cénts.—Tomates, 12 c., de 1.<sup>a</sup>, 0,35 cénts.—Manteca blanca sin sal.—Iden del reino Flandes, á 3 pts.—Higos de Lepe á 0,45 Kilo.—Conservas á precios baratísimos.

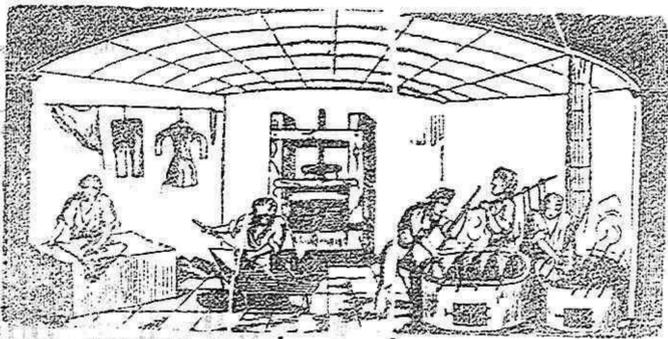
## FIGUEIRA DA FOZ. LA PRIMERA PLAYA DE PORTUGAL. CASINO MONDEGO Rua da Boa Recordação, núm. 36.

Este establecimiento, donde se reúne diariamente lo más selecto de la sociedad, está abierto desde el 15 de Julio hasta el 15 de Octubre. Tiene un hermoso salon para matinees, conciertos y bailes, con orquesta compuesta por un grupo de los principales artistas del Real Teatro de San Carlos de Lisboa. Todos los días hay matinees; bailes todas las noches.

Salon para juegos de naipes, billares, lectura, etc.; un magnífico restaurant con servicio de primer orden y recinto para recreo de las señoras y niñas, con música todas las tardes. Siendo estas reuniones de confianza, tanto las señoras como los caballeros pueden presentarse con el traje de calle, toda vez que el fin de estas reuniones es hacer agradable el tiempo á los señores bañistas. Los propietarios ruegan á los señores concurrentes se dignen comunicarle cualquier falta que notaren en el buen orden, aseo y servicio, en lo que recibirán especial favor. Periódicos é ilustraciones portuguesas, españolas y francesas.

Socio mensual, 12 pesetas.

FONDA MADRID, cerca de la playa, aposentos y comi á la española.—PRECIO 6,50 PESETAS.  
Rua do Melhoramiento, 11.



## GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA Á VAPOR Y QUITAMANCHAS DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTAS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIEPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ.—Calle de Gabriel, números 9 y 11.—BADAJOZ, Precios convencionales.

## SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERÍ Acumuladores eléctricos SISTEMA TUDOR.

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España.

Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts. en la Central de Chamberí.

Dirección: TRAFALGAR, NÚM. 1. MADRID.

## LA COMPETENCIA ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA.

Este señor ofrece al público gesso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de canizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

Centro general de Modelación impresa y obras administrativas. Se remiten fuera de la capital cuantas muestras y encargos se nos pidan. Extenso muestrario de sellos de caoutchouc.

## CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA LA MINERVA EXTREMEÑA DE Claramón y Compañía.

DESPACHO TALLERES  
Plaza de la Constitución, 21 Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos. Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE ZAZA DE Antonio Covarsí, AGENTE DE ADUANAS.

ESCAPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MOTE NACIONALES Y EXTRANJEROS  
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cénts. de cta. el paquete de 200 gramos. Cartuchos cargados para caza, calibre 16 á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento. Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PPP y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.

Tónico-genitales del DR. MORALES  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.  
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

REPERTORIO  
COMPLETO DE LOS JUEGOS  
RECOPIADOS  
por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa  
Ilustrado con más de 1000 figuras.  
Se halla de venta en la librería editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

LA BARCELONESA.  
FÁBRICA DE JABONES  
DE  
PABLO PRIETO Y VENTURA.  
Río, 48.  
SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3  
(ANTES ADUANA)  
BADAJOZ.

SE VENDE  
un piano manubrio con 60 martillos, 2 cilindros, con 20 piezas para baile. Costó 1.000 pesetas y se da en 500. Está casi nuevo. Para tratar, con su dueño, D. Felipe Durán, calle Lopez Ayala, núm. 38, en el Montijo.

Banco Vitalicio de Cataluña.  
COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64.  
Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.  
Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1895. Pts. 100.054.418'75  
Siniestros pagados hasta igual fecha. . . . . 4.596.64'59  
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias. Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramirez. Inspector de las provincias de Andalucía y Extremadura, Sr. D. Manuel Macías. Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. CALATRAVA, 10.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.  
Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corrientes inglesas.  
Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puertos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de Calatrava, núm. 3, Badajoz.  
ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

IMPRESA, ENCUADERNACION Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
Plaza de la Constitución, 21.  
LA MINERVA EXTREMEÑA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Hieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

**ÚLTIMAS NOVEDADES**  
Se acaban de recibir en la  
**PAÑERÍA Y SASTRERÍA**  
DE  
**ANTONIO REINOSO Y COMPAÑÍA.**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
16, SAN JUAN, 16,  
BADAJOS.

**SIEMPRE**  
el mejor surtido en Cintas, Encajes. Perfumería, Sombrillas, Abanicos y adornos de última novedad, en casa de  
**Bonifacio Lázaro,**  
SAN JUAN, 23. BADAJOZ.  
Completo surtido en Géneros de punto, Corsés, formas especiales; á prestos para hacer flores y Artículos para bordar.

**LOS PANAMÁS ESPAÑOLES.**  
*El escándalo de las concesiones.—Los arriendos.—La mentira de un impuesto.—La Bastilla española.*

Hoy terminará ese simulacro de información por gracia concedido á las Cámaras de Comercio y á cuantas representaciones de las fuerzas vivas del país, han protestado contra la enorme injusticia que entraña ese proyecto de auxilios, que el actual y poco aprensivo Gobierno se dispone á conceder á las Compañías de ferrocarriles.

Unas cuantas horas de información concedidas contra proyecto tan lesivo y ruinoso para los intereses del Comercio y de la Industria, como para la riqueza del país entero, no son otra cosa que el escarnio y la bafa unidos al golpe de muerte que el gobierno del Sr. Cánovas se dispone á asestar contra la fortuna nacional, en beneficio de unos cuantos judíos y extranjeros, y si acaso, con provecho exclusivo del bando político que dirige, falto ya de medios para hacer frente á tanta calamidad como nos ha acarreado su inepticia, su obcecación y los desatinos de todo género por él cometidos en la gestión de los negocios públicos.

Golpe de muerte contra el cual conviene que esté preparado el país sin confiar demasiado en los bríos de algunos senadores y diputados que aparecen hostiles hasta ahora al proyecto.

La estación presente es propicia á toda clase de males. Y así como el cólera se propaga á pesar de los cordones sanitarios y de las multiplicadas fumigaciones, así tememos nosotros que el calor sea causa, sino el pretexto, de una sorpresa, de un golpe de mano preparado por un Gobierno que cuenta con obedientes mayorías en las Cámaras, que tiene grandes inteligencias en el campo de las oposiciones, y que, no vacila en decir que «cuando la conciencia nacional no quiere ir por un camino ya encuentra medios de manifestarlo», frase que incita, provoca y parece que busca una rebelión, seguro de poseer suficientes bayonetas para reprimiría.

Por esto damos el grito de alerta al país, hoy, cuando la menguada información concedida va á concluir y cuando nos hallamos en vísperas de la batalla.

Todos deben estar avisados, todos apercibidos para lo que suceda. Todos deben de conocer la realidad, y la realidad es como sigue:

Los políticos monárquicos que tienen intervención en los Consejos de las Compañías, á quienes se proyecta auxiliar, son:

**Compañía de los caminos de hierro del Norte**  
Consejo en Madrid.—Presidente: don Práxedes Mateo Sagasta.

Administradores: D. F. Rodríguez Samper, D. José Elduayen, D. Santos Isasa, D. Eduardo León y Llerena, D. Alejandro S. Saavedra, marqués de la Viesca de la Sierra, D. Federico Luque, D. José Antonio de Ibarra, D. José María Semprun, D. Martín Zabala, D. José Maycas, don Ricardo de Orellano, D. Francisco Moreno Campo y D. Antonio Borregón.

**Comité de Barcelona.**—Vicepresidente, marqués de Comilla; administradores: D. Manuel Girona, D. Pedro Sotolongo, D. José Carreras, D. Antonio Borrell y barón de Satrústegui.

**Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.**

Consejo en Madrid.—Presidente, don Alejandro Llorente; administradores: don Rafael Clemente, marqués de Urquijo, D. José Luis Albareda, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Manuel María Alvarez, don Miguel Martínez Campos y D. Venancio González.

**Compañías de los ferrocarriles Andaluces.**

Consejo en Madrid.—Presidente (aparece vacante el cargo, que fué desempeñado hasta el día que subió al poder el partido conservador, por D. Antonio Cánovas del Castillo, el cual, según la costumbre observada, volverá á ocupar, cuando pase al campo de la oposición, el puesto que aparentemente ha abandonado.) Vicepresidente, D. Luis Silvela; administradores: D. Eusebio Page, D. Emilio Cánovas del Castillo y marqués de Guadalmina.

**Compañía de los ferrocarriles de Tarra-gona á Barcelona y Francia.**

Consejo en Barcelona.—Presidente, D. Federico Marcet; consejeros: D. Manuel Carvallo, D. Mariano Parellada, don Estanislao Planás, D. Camilo Fabra, don Victor Balaguer y vizconde de la Torre de Luzón.

**Sociedad de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal.**

Consejo en Madrid.—Presidente, marqués de Guadalmina; administradores: D. Juan Rózpidez, D. Ramón María Lobo, conde de Casa Eguía, D. José Cort, don Jacinto Anglada, D. Lorenzo Moret, don Alberto Aguilera, D. Atanasio Morales y marqués de Goicorrotea.

**Compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.**

Comisión central en Madrid.—Presidente, D. Emilio Cánovas del Castillo; vocales: D. José de Letamendi, D. Juan F. Bontan.

Consejo en Barcelona.—Presidente, D. Juan F. Mantadas; vicepresidente, D. Emilio Juan Sanllehy; vocales, D. Camilo Julián, marqués de Sito Hermoso, D. Joaquín Bonet, D. Antonio Maso, don José Cortiis, D. Pablo Sala, D. José Font y D. Ignacio Girona.

**Compañía de ferro-carril de Zafra á Huelva.**

Consejo en Madrid.—Presidente, don Luis Silvela; administradores: marqués de Valdeiglesias, D. Enrique Bushell, D. Adolfo Rey y D. Antonio Gabriel Rodríguez.

**Compañía de ferro-carril de Bobadilla á Algeciras.**

Consejo residente en Madrid, D. Emilio Castelar.

**Compañía de los caminos de hierro del sur de España.**

Consejo en Madrid.—Presidente, don Laureano Figuerola; vicepresidente, don Ivo Busch; vocales: D. Wenceslao Martínez, D. José de Cardenas, D. Jorge Lorring, D. Antonio Navarro y D. Juan Rózpidez, marqués de la Merced.

**Ferro-carril de Lancreo.**

Consejo en Madrid.—Presidente, don Alejandro Pidal y Mon; administrador delegado, D. José María Cilleruelo; vocales: D. Francisco G. Navarro; D. Jerónimo Ibrán, D. Manuel Troyano, D. Pedro Pidal, D. Federico Benastre y D. Protasio Gomez.

**Compañía de ferro-carriles de Zaragoza al Mediterraneo**

Consejo en Barcelona.—Presidente, don José P. Escoriaza; vocales: D. José Letamendi, D. Juan J. Gasca, D. Mariano Ripollés, D. Pablo Cruz, D. Laureano Ballester, D. Joaquín Henrich y D. Enrique de Escoriaza.

**Compañía de ferrocarril central de Aragón (en construcción.)**

Consejo en Madrid.—Presidente, don Segismundo Moret y Prendergast; consejeros: D. José Gutiérrez Agüera, D. Juan Guaberto Ballesteros, Marqués de Lema, D. Pedro Gobauts y D. Carlos Castell.

(Continuará.)

(La Justicia.)

## El doctor Schmith.

(CONCLUSIÓN.)

El arroyo cuyo curso habían seguido desaparecía entre los matorrales; pero se percibía con claridad el murmullo de otras corrientes cercanas.

El paso no dejaba de ofrecer allí serias dificultades porque las plantas trepadoras crecían en abundancia, y enredadas á los arbustos presentaban una barrera infranqueable.

El terreno era bastante blando y la variedad de árboles infinita.

Aquella noche la pasaron subidos á los árboles, no sin haber cenado antes y encendido una hoguera que impidiera la aproximación de las bestias feroces.

Durmieronse, pues, profundamente, porque el cansancio les reudía.

Una hora antes de que el sol saliera despertaron.

Cuando todo se inundó de luz, las aves renovaron sus trinos revoloteando de rama en rama, como si quisieran hacer alarde de su espléndido plumaje.

La carne del autópe les sirvió de desayuno.

Como no todos los sitios del bosque eran transitables, el doctor y Jorge aprovecharon los senderos abiertos por los elefantes, tomando la dirección Sudoeste.

Los pájaros aumentaban en número y los árboles en tamaño á medida que se avanzaba hacia el interior.

El sol penetraba apenas á través del follaje, razón por la que la temperatura era muy agradable.

A las diez y media un ruido sordo les anunció la proximidad de un torrente.

El terreno se iba levantando poco á poco.

Veinte minutos después salieron á un claro en el que la hierba estaba salpicada de bellísimas flores.

Se hallaban en una esplanada de un kilómetro de diámetro próximamente.

En el centro se distinguía un promontorio de forma cónica, mostrando en su base una circunferencia de 150 metros por 20 de elevación, rematando casi en punta.

De aquella altura se desprendía una gran cantidad de agua cristalina que reflejaba todos los matices del prisma.

El agua formaba en el suelo una pequeña laguna que se perdía en dirección á Occidente.

Junto al promontorio, los europeos descubrieron un elefante inmóvil, en tanto que sus dos hijos, inmediatos á él, jugueteaban sobre la hierba.

Al apercibirse el cuadrúpedo de que seres extraños habían invadido sus dominios, levantó la trompa, bajándola después de algunos momentos.

Pasados algunos minutos, se acercó al arroyo, en el que introdujo la trompa, alzándola luego y lanzando el agua á gran altura.

A no poderse el doctor, Jorge hubiera enviado una bala al elefante.

A pesar de los rayos solares, la temperatura no pasaba de los 28° centígrados.

A pocos pasos del elefante, que no se

cuidaba de ellos, los viajeros sacaron sus provisiones y comieron con excelente apetito, entregándose después al sueño.

Despertaron al cabo de una hora y se llenaron de inquietud al percibir un rumor que partía de los matorrales próximos. Pusieronse de pie, dispuestos á la defensa, si ésta fuese necesaria, y al fin vieron que una enorme culebra de un verde oscuro brillante matizado de manchas amarillas, subía á un árbol, rodeando en espiral su tronco.

Schmith quiso rehuir la lucha; pero el reptil se lanzó hacia los que juzgó enemigos, obligando al doctor á baidir un hacha y á Jorge á echarse la carabina á la cara.

Amo y criado obraron simultáneamente, resultando la culebra con una profunda cortadura en el cuerpo y una herida de bala en la cabeza.

El monstruo se lanzó como una flecha sobre Jorge, el cual, esquivando el cuerpo, pudo colocar su cuchillo de monte en el caño de la carabina, y á la vez los dos hombres acometieron á su improvisado enemigo, logrando Jorge clavar el cuchillo en aquella cabeza que tanto terror le causara. Cayó el reptil revolcándose en las convulsiones de la agonía, y los atribulados combatientes pudieron medir á sus anchas, contando 18 metros y 20 centímetros de longitud por un diámetro de 12 pulgadas.

Advirtieron que la boca estaba armada de doble hilera de dientes.

Tan terrible lucha obligó á los caminantes á un nuevo derrotero que duró media hora, y luego prosiguieron su marcha, deteniéndose cuando el sol tocaba á su ocaso en otro claro que formaba el bosque.

Aquella noche un baobab corpulento les ofreció cómodo refugio en su hueco tronco.

A la entrada de aquella vivienda encendieron una hoguera y después se entregaron al sueño.

JOSÉ DEL SOLAR.

## Seccion regional.

De la hoja á que aludimos en uno de nuestros últimos números, referente á elecciones, aparece que en las verificadas el 12 de Abril último los candidatos ministeriales obtuvieron en esta provincia los siguientes votos:

D. José de Castro Lopez, elegido por Merida, 6.642.

D. Leopoldo Galvez Holguin, elegido por Castuera, 6.503.

D. Narciso Maseo, elegido por Llerena, 6.368.

D. Mariano Fernandez Daza, elegido por Villanueva, 6.148.

El marqués de Lorenzana, elegido por Almedralej, 6.071.

D. Rafael Povar, elegido por Fregeal, 4.850.

D. Esteban Barquero, elegido por Don Benito, 4.535.

Como se ve, dice la hoja, el candidato ministerial que menos votos ha obtenido en la provincia de Badajoz es el Sr. Barquero.

Los votos obtenidos por los candidatos de oposición en las citadas elecciones del 12 de Abril fueron segun la citada hoja los siguientes.

D. Carlos Groizard, candidato por Don Benito, 4.215.

D. Eugenio Silvela, por Fregeal, 3.637.

D. Antonio Cortijo, por Villanueva de la Serena, 2.837.

D. Fernando Ceballos, por Almedralej, 2.735.

(N) se habla en la hoja del candidato de oposición D. Pedro Gallardo, que también luchó en las últimas elecciones y alcanzó 2.000 y pico de votos.)

El candidato de oposición que obtuvo,

pues, más sufragios en dichas elecciones fué el Sr. Groizard.

Otro día publicaremos más datos de los que la hoja contiene.

Sección local.

TRIBUNALES.

Juicios de ayer.

Ante la sección tercera se celebró el de la causa contra Pedro Jimenez del Castillo y otro, vecinos de Azuaga, por lesiones á D. Joaquín Segura, en la época en que los procesados pertenecían á la guardia municipal de Azuaga.

Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrún.  
Abogados defensores, D. Federico Abarrategui y Pontes y D. Juan Antonio Fernandez de Molina.  
Procurador, D. Joaquín Suarez.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, José Prieto y otros.  
Delito, lesiones.  
Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrún.  
Abogado defensor, D. Gabriel Rodríguez Barrientos.  
Procurador, D. Adolfo Rodríguez.

Juicio por jurados.

En la sección primera se celebró el de la causa contra José Bureo, Juan Rastrollo, Mateo Rafael Perez y Francisco Ocaña, por robo en la casa de D. Antonio Soler, en uno de los últimos días de Agosto de 1894.

El tribunal de derecho lo componen los Sres. Jaraiz (que ejerce las funciones de presidente), Serrabona y Ruiz del Castillo.

Fiscal, D. Angel de Vera.  
Abogados defensores: de Bureo, don Luis Sanchez Rivera; de los demás procesados, D. Angel Herrera.  
Procuradores, D. Miguel Duran y don Joaquín Suarez.

El tribunal de hecho lo componen los mismos jurados que intervinieron en la causa contra José Bureo y consortes por robo en la casa de D. Luis Romero, sin otra diferencia que la de figurar como suplentes D. Emilio Manzano y D. Guillermo García, los cuales durante la sesión quedaron actuando como jurados por haberse retirado indispuestos D. Aniceto del Barco y D. Juan Abancens.

Leídos los escritos de calificación, se procedió al examen de los procesados. José Bureo niega su participación en el robo, y dice que la confesión que resulta hecha ante la Guardia civil en un atestado, fué debida á la violencia.

Juan Rastrollo niega también toda participación en el delito.  
Mateo Rafael Perez dice que las manifestaciones que resultan hechas por él ante la Guardia civil, fueron arrancadas por la violencia. (El Sr. Sanchez Rivera pide á los jurados que lean el informe del médico forense.)

Francisco Ocaña manifiesta que Bureo le llevó un cenacho en el que, entre otras cosas, habia unos mantones de Manila, pues se veían los flecos, y que por consejos de Juana Perez devolvió el cenacho; que si no llevó éste á la estación el día en que se le entregara, fué por olvido.

PRUEBA TESTIFICAL.

Tomás Expósito dice que vió abierto un balcón de la casa del Sr. Soler y que habiendo ido á ella, notó que estaba roto uno de los cristales del susodicho balcón.

D. Victoriano Lopez Guerrero: fué uno de los testigos que firman el atestado. Dice que no se empleó violencia alguna.  
Ramon Delgado, vigilante de la cárcel de Mérida: viene á decir lo mismo que el Sr. Lopez Guerrero, en cuanto á un atestado que se extendió en aquella ciudad.

Luis Alfonso, habla largo y tendido de los pañuelos de Manila que según Juana Perez tuvo guardados Ocaña y de las amenazas empleadas por la familia de esta. Se consigna una protesta del señor Sanchez Rivera por haberse negado la sección de derecho á que se hagan constar unas manifestaciones de la Luisa Juana Perez, que vivió algun tiempo maritalmente con Ocaña, dice que los pañuelos de Manila y las alhajas los entregó Bureo al Ocaña, según manifestación de éste: que aconsejó al Ocaña devolviera unos y otras al susodicho Bureo y que así lo hizo, colocando todo en un cenacho. Asegura que si ante el Juzgado manifestó que los pañuelos que se le presentaban parecían ser los mismos que Ocaña tuvo guardados, fué porque así se lo exigió el mismo. Habla de las herramien-

tas que también tuvo guardadas el Ocaña. Dice que se figuró que los pañuelos y alhajas no eran de buena procedencia. El Sr. Sanchez Rivera pide que se consigne en el acto esta manifestación: no accede la Sala y aquel formula la protesta correspondiente.

Se practica un careo entre Luisa Alfonso y Juana Perez, y se ponen de acuerdo respecto á un punto en que al parecer habia contradicción.

El Sr. Navarrete, sargento de la Guardia civil. Contesta las numerosas preguntas del fiscal y de las defensas sobre las gestiones que practicó y los atestados que obran en la causa.

Se leen las declaraciones de algunos testigos que no comparecen y las defensas renuncian al examen de otros.

Practicase después la prueba documental.

El fiscal retiró la acusación en cuanto al Juan Rastrollo y como nadie la sostuvo, la sección de derecho sobresee con relación á aquel procesado.

Enseguida se concede la palabra al abogado fiscal Sr. Vera, quien pronuncia un hábil y elocuente discurso para llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que son culpables Bureo, Mateo Rafael Perez y Francisco Ocaña; este último como encubridor.

Se suspendió la sesión hasta la 6 de la tarde.

Reanudada a las seis y media, hicieron uso de la palabra primero el Sr. Sanchez Rivera y después el Sr. Herrera, quienes hicieron esfuerzos verdaderamente extraordinarios para demostrar que José Bureo, Mateo Rafael Perez y Francisco Ocaña eran inocentes.

El presidente de la Sección de derecho Sr. Jaraiz hizo el resumen que la ley ordena diciendo en el exordio que estaba orgulloso de haber presidido un Jurado como el que funciona en este cuatrimestre.

Después formuló las preguntas que debían contestar los jurados.

El veredicto fué de culpabilidad, con circunstancias agravantes, para Bureo, Perez y Ocaña.

Las defensas piden que la causa sea sometida á conocimiento de un nuevo Jurado y la sección de derecho desestima la petición.

Los defensores reforman las conclusiones provisionales.

El fiscal y después aquellos usan brevemente de la palabra.

El Tribunal de derecho dictó sentencia condenando á Bureo en seis años y un día de presidio mayor, á Mateo Rafael Perez en seis años seis meses y un día de igual presidio y á Francisco Ocaña, encubridor, en un mes y un día de arresto; á los tres en la indemnización correspondiente y partes de costas.

El juicio terminó á la 9 y media de la noche.

Hoy ha salido para Azuaga nuestro querido amigo D. Joaquín Segura, que vino anteayer á Badajoz para asistir á la celebración del Juicio oral en causa instruida contra los individuos que perteneciendo á la guardia municipal de dicha villa le agredieron bárbaramente, causándole lesiones graves.

Esos individuos se hallan estinguendo condena por otra fazaña semejante.

LA PESARÍ

Sr. Alcalde: Es preciso que se pese el pan todos los días. Es igualmente necesario que se pese la carne todos los días, porque hay baratarias que no se conciben más que estafando al público.

Nosotros hemos pesado varios artículos de los que salen al mercado y hemos podido convencernos de que hay panes que no tienen 700 gramos y se venden por 800; kilos de carne, y de queso, y de pescados que no llegan á 800 gramos, y así únicamente hemos podido comprender las baratarias que se anuncian para pescar incautos.

Los industriales de buena fé tienen empeño en que se justifique todos los días su proceder, y no basta mandar pesar el pan una vez por semana (mucho menos si se avisa anticipadamente á los panaderos amigos, como se dice sucede) es preciso pesarlo todos los días y caiga el que caiga.

A nosotros, que atendemos preferentemente los intereses del consumidor nos importa que no se le engañe y las autoridades celosas de su cargo deben velar por que así sea.

Sabemos de carniceros que al indicárles faltaba carne en sus pesos han con-

testado con muy malos modos «si lo quiere usted así lo toma y si no lo deja.» cosa que habla poco en favor de las autoridades que tenemos.

Veremos lo que hace usted y conforme con lo que veamos hablaremos de este asunto, que juzgamos de gran importancia.

La gran vía.

Yo no sé dónde he leído esto de la gran vía en Badajoz.

Quizás lo haya dicho la propia REGIÓN, que no siempre puedo leer.

Sea donde quiera, es mi gusto hacer constar que veo con placer todo lo que favorece los intereses locales de Badajoz; pero... hueleme (y porque huele lo digo) que antes que de empezar esa gran vía debe acabarse la alcantarilla de desagüe, debe hacerse la cárcel, debe hacerse la plaza mercado y después... después ya puede el señor de la Cadena dedicarse á la gran vía.

Lo de gran vía como su nombre indica no achicará las distancias, que es lo que en último término nos convendría á todos para economizar tiempo. La misma distancia hemos de recorrer yendo por las tortuosas calles que hoy tenemos, que yendo por una más amplia. Lo que necesitamos hoy por hoy es no oler el pebetero del Guadiana, no tolerar que los hombres que tienen la desgracia de robar sin arte ó de vulnerar torpemente las leyes, vivan en una pocilga inmundicia y asquerosa y que la plaza donde se almacenan y expenden los artículos de consumo tenga las condiciones de aseó y salubridad que la higiene exige.

Todo esto es más necesario que aquello, y porque así lo pienso y creo así lo digo ó escribo.

PA-SE.

Aviso á los viajeros.

Los viajeros que quieran salir por la línea de la compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, sepan y entiendan que los billetes para Madrid de la tarifa temporal que costaban 20, 30 y 40 pesetas en tercera, segunda y primera respectivamente cuestan ya 29'45, 44, 10 y 58'75 pesetas que es el precio de la tarifa antigua.

Lo que avisamos al público, ya que la compañía no ha tenido en cuenta lo que previene el reglamento para avisar estos cambios con ocho días de anticipación.

IVALIENTE SENCILLEZ!

El Heraldo de Badajoz dice que hizo referencia á las corridas de la capital, ocupándose de la media corrida de Zafra, con la mayor sencillez.

El público que conoce lo dicho por el Heraldo ha juzgado ya su sencillez y su sana intención y LA REGIÓN que no es torera y que no tiene por tanto que hacerse cartel ninguno de aquel género, rechaza porque así lo exige la sinceridad y la buena fé que siempre la inspiran, los conceptos desprestigiados que estampó el Heraldo contra una empresa que, hasta ahora, no ha dado motivo para que nadie la censure.

Y por lo demás, nunca pensamos tomar por pito al destemplado colega, que acostumbra á tirar la piedra y esconder la mano, porque como decimos antes LA REGIÓN no tiene nada que ver con la empresa de toros, aunque otra cosa piense el Heraldo.

Podríamos escribir un libro respecto á los que procuran arrimar el áscua á su sardina con perjuicio de tercero; pero ¿para qué? Aquí conoce todo el mundo á los que viven trabajando honrosísimamente y á los que viven afaunando, ya en el campo de la política, ya en el campo de la vida social.

Gracias, en el nombre de la empresa, por los últimos deseos que manifiesta el colega en su suelto de ayer y hasta otra.

«Los del agua.»

Sr. Alcalde mayor «no prenda V. á los ladrones;» pero fíjese usted en el escandaloso abuso que D. José Rincon viene cometiendo, como gerente de sociedad Aguas del Cávora, con el pacientísimo vecindario de esta capital y procure usted, si no quiere que pensemos que marchan ustedes de acuerdo, corregirle.

Las fuentes públicas dan un hilo de agua durante limitadísimas horas del día.

Ninguna abastece lo que el Ayuntamiento contrató y paga. Es necesario que esos contadores que la empresa que capitanea el Sr. Rincon puso á los parti-

culares, quieras ó no quieras, y abusando del monopolio irritante que la concedió el Estado, se pongan también en las fuentes públicas para ver si la compañía Rincon dá el agua que cobra y que son 700 metros cúbicos por día.

Si la dá bien está que la cobre pero si no la dá no debe cobrarla. Temiendo estamos que así suceda y velando por los intereses de los vecinos nos toca encarecer á usted la necesidad de que atienda este servicio que sobre ser deficientísimo en esta época del año se trata de cobrarle como si fuera excelente.

Ya que se nos explote como particulares, no queremos que se nos explote también como individuos de una municipalidad.

Como particulares hemos de hacer cuanto podamos por acabar cuanto antes con el abuso pero como entes municipales nada haremos si los demas concejales del ilustre Ayuntamiento no secundan la acción de la prensa y de los representandos que con tanta justicia se quejan.

Bonita ocasión Sr. Paez de la Cadena para demostrar sus energías y sus condiciones de Administrador.

Ya veremos si la aprovecha usted.

La sociedad dramática «Espronceda» celebró anoche la reunión que tenia preparada para el domingo último y que no llevó á cabo en ese día, según el Heraldo de Badajoz, teniendo en cuenta que daba función en el teatro la compañía que en él actúa.

Se puso en escena el conocido drama de Camprodon, *Flor de un día*.

El papel de Lola estuvo á cargo de la señorita Requeno, que ordinariamente desempeña los de característica.

Tomaron parte también en la representación la señorita Acuña, el Sr. Guarddon (que interpretó el papel de D. Diego); el Sr. Cabrera, que hizo el de marqués de Montero; y los Sres. Marquez, Ortiz (Manuel) y Alvarez, esforzándose todos por llenar su cometido.

TEATRO.

La función dada anoche en el teatro no estuvo muy concurrida.

En la representación de *La escuela de las coquetas*, se distinguieron la señorita Calderon, la señora Moral y el señor Mata.

La pieza con que terminó la función, titulada *El hijo de mi amigo*, hizo reír mucho á los concurrentes. Tiene muchos chistes, algunos un tanto subidos.

En su representación estuvo muy afortunado el Sr. Lopez.

La esposa de uno de los porteros del Ayuntamiento, que vive en el palacio municipal ha sido atacada de viruelas.

La Comisión de beneficencia se reunió ayer y emitió informe sobre el asunto de la vacuna, en el sentido de que el director del Instituto de Almedralejo traiga las terneras que ha indicado.

También propone que se nombre el personal necesario para el servicio de desinfección.

La banda del regimiento de Castilla tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo de San Francisco las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble. «Bersaglieri.» — Eillemberg.
- 2.º Polka. «Estefanía.» — V.
- 3.º Danza-Macabra. — Saint-Saens.
- 4.º Marcha indiana. — Sellenich.
- 5.º Paso-doble. «ECHO DO PASADO.» — Caldeira.

Ayer contrajeron matrimonio la bella señorita doña Dolores Gragera y Alvarado y el distinguido marino D. Luis García Puente y Avellan.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Servicio telegráfico.

Madrid 17 (12'25 m.)

Cámara popular.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el Sr. Gallego (D. Texifonte) preguntó al Gobierno si se adeudan al ejército de Cuba cuatro mensualidades; si ha ofrecido dificultades la publicación de un bando del general Weyler, relativo á los extranjeritos; si es cierto que se ha fugado un deportado político que residia en Madrid con autorización del gobierno; y si